ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAEXPORTSA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las trece horas, en el inmueble ubicado en el Edificio City Office Business, Piso 6 Oficina 617, se reunen en Junta General Ordinaria sin convocatoria previa, los accionistas de ECUAEXPORTSA S.A. representada por . VILLEGAS RIVAS LUIS OCTAVIO, por sus propios y personales derechos. propietario de seiscientoscuarenta (640) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; y RIOS AVECILLAS IULIO RICARDO, por sus propios y personales derechos, propietario de cientosesenta (160) acciones nominativa y ordinaria de un dótar cada una.- Preside la sesión su Titular, VILLEGAS RIVAS LUIS OCTAVIO y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el señor CASTRO BARZOLA JAIME ENRIQUE. Por Secretaria se establece que a esta junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US 800) y que se han elaborado los tistados de ley, por lo que exoste el quórum estatutario y legal pars la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán las accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Aprobación de estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.- De inmediato los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara formalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el único punto de orden del dia.- De inmediato por Secretaría se entrega a cada una de los accionistas los estados financieros baio Normas Internacionales de Información Financiera NRF, Injego de las declaraciones respectivas, los accionistas decaden por unanimidad aprobar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que debe presentar ECUAEXPORTAS S.X., para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2017 .- No habiendo otros asuntos que tratar al señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y se la aprueba por unanimidad. sin modificación alguna firmando para constancia los señores accionistas e infrascrita Gerente General - Secretaria Ad- Hoc de la junta que certifica.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

CASTRO BARZOLA JANVIE ENRIQUE Secretario Ad-hoc de la Junta.